

Rev. 1178  
0

# MEMORIAS.



VNiVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GEDOS.USALLES

R64282

**MEMORIAS ESPRESIVAS**

DE LOS

**TRABAJOS LITERARIOS, MEJORAS Y ADELANTOS MATERIALES**

DE

**LA UNIVERSIDAD LITERARIA**  
**DE SALAMANCA**

DURANTE LOS CURSOS DE 1854 Á 56,

LEIDAS

EN LAS SOLEMNES INAUGURACIONES DEL AÑO ACADÉMICO  
DE 1855 Á 56, Y DE ESTE AL 57,

*por el Secretario general*

*Lic. Don Carlos Becker.*



SALAMANCA.—1856.

Imp. de MARTIN Y VAZQUEZ, calle de la Rua, n.º 15.

UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES.



aulas, como en las dependencias de esta Escuela y en el mismo local; porque en cuanto á la enseñanza, conocido es el interés que siempre han demostrado por el adelanto de sus discípulos los dignos Catedráticos de esta insigne y venerable Universidad, de cuyo celo han dado una nueva prueba en el año académico que acaba de terminar, pues que no obstante la asoladora epidemia, con que ha sido castigada esta Ciudad en el último tercio del curso, ni un solo día dejaron de concurrir á sus respectivas clases.

Mandadas establecer por Real orden de 6 de Octubre de 1850, varias estaciones donde se verificasen las observaciones metereológicas, y adquiridas que fueron por el Gobierno de S. M. las colecciones de aparatos necesarios, se comunicaron en el año anterior las oportunas instrucciones, á fin de que aquellas tuviesen efecto. El Señor Rector se ocupó al momento de tan importante asunto con la preferencia que de suyo reclamaba, y dispuso que, bajo la dirección del celoso y entendido Catedrático de Física D. Dionisio Barreda, se construyese en el antiguo Gabinete de dicha asignatura, el torreón donde se habian de colocar algunos aparatos. Verdad es que desde 1.º de Abril de 1854 se llevaban de una manera imperfecta las efemérides metereológicas, aunque limitadas las operaciones á observar los Termómetros, el Barómetro, el aspecto del cielo y la dirección de los vientos. Mas desde el primer día del año actual, colocados de la manera conveniente el Anemómetro, los Plubiómetros, los Termómetros y demas aparatos, se hacen con toda regularidad cuatro veces al día, no solo las observaciones indicadas, sino tambien la de la cantidad de lluvia, presión y fuerza de

los vientos, altura del río, y las horarias en los solsticios y equinoccios; remitiéndose mensualmente los correspondientes cuadros, comprensivos de todas ellas, al Excmo. Señor Comisario Régio del Observatorio de Madrid, en conformidad á lo dispuesto en Real orden de 28 de Diciembre anterior. Pero no son estas las únicas mejoras hechas en la Cátedra de Física, pues se ha arreglado tambien su Gabinete y recompuesto varias máquinas é instrumentos, que se encontraban muy deteriorados, y adquiriéndose otros de que carecia, á fin de que las demostraciones prácticas de esta enseñanza, puedan hacerse con la perfección que reclaman sus recientes adelantos. Además, ha conseguido el Sr. Rector del Gobierno de S. M. la cantidad necesaria para la compra de instrumentos, con lo que se llenará en gran parte el vacío que aun presenta en algunos ramos.

Hacia tiempo que era de absoluta necesidad separar el Gabinete y laboratorio químico del de Física, á fin de impedir los deterioros que en los aparatos de éste ocasionaban las emanaciones de los productos que en el primero se elaboran. Tambien carecia el de Química de un laboratorio al aire libre, y el que tenia cubierto era mezquino é insuficiente para verificar los ensayos y esperimentos que exige una ciencia, cuya importancia va siendo cada día mayor y sus aplicaciones mas trascendentales. Para satisfacer ambas necesidades, se ha construido un nuevo laboratorio químico con dos fogones, uno al raso y otro cubierto, con comunicacion á la clase número cuatro de *Escuelas menores*, en la que se establecerá el Gabinete, y se harán las esplicaciones de dicha asignatura.

El de Historia Natural se ha aumentado con varios objetos, y mas especialmente con una coleccion de esqueletos Zoológicos para el estudio de la Anatomía comparada; pero no siendo ya el local en que está colocado bastante capaz para contener la riqueza que encierra, se va á habilitar á este fin el aula de *Escuelas menores*, ocupada hasta ahora con los libros de los Colegios y Conventos suprimidos, que es de grandes dimensiones y elegante arquitectura.

La facultad de Medicina tampoco ha sido olvidada, pues se han hecho algunas mejoras en el Anfiteatro anatómico, en las clases y en sus dependencias, y enriqueciéndose con varias colecciones de preciosos instrumentos médico-quirúrgicos.

Una de las cosas que ha llamado muy particularmente la atención del Gefe de esta Universidad, ha sido el arreglo de los libros de los Colegios y conventos suprimidos, que en número de unos 22,000 volúmenes se hallaban hacia tiempo en sitio poco á propósito para su conservacion, y sin que el público pudiera servirse de ellos. A fin de evitar el que se perdiese la gran riqueza bibliográfica y literaria que indudablemente encierran, manifestó á la superioridad la conveniencia de que con ellos se formase una Biblioteca provisional en el edificio que fué Colegio de la Magdalena. Autorizado por el Gobierno de S. M. para realizar tan útil pensamiento y para nombrar persona que se encargase de la colocacion de los libros y de formar sus correspondientes índices é inventarios, se ha principiado ya su clasificacion. Este trabajo ha sido encomendado á D. Domingo Doncel y Ordaz, en quien concurren las recomendables circunstancias de apasionado

á la Bibliografía, de escritor conocido y de entusiasta de las antiguas glorias de esta Ciudad y su ilustre Universidad. Otro de los trabajos de mucha importancia, verificado últimamente, ha sido un índice razonado de los manuscritos que existen en la Biblioteca de esta Escuela, cuya falta hacia imposible el uso de tan preciosas riquezas; este índice se ha impreso ya y circulado á las Corporaciones y personas científicas mas notables. asi de esta Capital, como de fuera de ella. Tan útil tarea, igualmente que una memoria acerca del archivo de la Universidad, se deben al celo y laboriosidad del erudito profesor de Jurisprudencia Dr. D. Vicente de la Fuente y del Bibliotecario Dr. D. Juan Urbina. Además, se ha adquirido un número considerable de volúmenes, entre ellos algunos manuscritos, procedentes de los Conventos suprimidos, que hacia años estaban estraviados. Por último, se está promoviendo el oportuno espediente, á fin de conseguir del Gobierno de S. M. los fondos necesarios para construir en la parte Norte del edificio de *Escuelas Mayores* otro salon tan grandioso y magnífico como el que hoy ocupa la Biblioteca, que sea continuacion de esta, y pueda contener los libros que existen en la Magdalena. De este modo se conseguirá que una Biblioteca que ha de contener mas de 50,000 volúmenes, esté bien servida con pocos empleados, y al mismo tiempo que se lleve á feliz término un edificio monumental, cuya poética fachada plateresca es admirada por nacionales y extranjeros.

Para el régimen interior de las oficinas se ha redactado un Reglamento, y una Comision se ocupa en formar un archivo general, comprensivo de todos los ramos que abraza

la administracion y gobierno de la Universidad y de sus antiguos Colegios agregados, habiéndose de colocar los documentos con la oportuna clasificacion en el local que fué Capilla del Hospital de Estudios, ó sea de Santo Tomás.

Con el fin de conservar y robustecer la severa disciplina, que desde los mas remotos tiempos ha tenido esta insigne Academia, é impedir toda relajacion, el Sr. Rector ha visitado con frecuencia las diferentes enseñanzas, siguiendo en este punto las respetables costumbres académicas, que la esperiencia ha justificado. Con objeto, además, de perpetuar el tan antiguo como esclarecido origen de esta Universidad, ha dispuesto que se coloque en su Real Capilla de San Gerónimo un elegante cuadro de grandes dimensiones, cuyo fondo contenga en letra moderna el primer documento escrito de nuestro archivo, que es la Real Cédula espedita por el Santo Rey Don Fernando en 16 de Abril de 1245 para sostener esta casa de Estudios, que su augusto Padre había fundado, y dar nueva fuerza á sus privilegios; y otro de menor magnitud, que encierre el importante pergamino original. Aunque causas invencibles han impedido que en tan solemne dia se halle colocado en el sitio designado, lo estará en la próxima semana.

Por lo que hace á los adelantos científicos, ademas del *Curso de Derecho Mercantil*, publicado por nuestro digno Rector y Catedrático de tercero de Jurisprudencia, obra declarada de testo por el Real Consejo de Instruccion pública para la enseñanza de esta materia en el sétimo año de dicha facultad, y de un *Tratado sobre sistema métrico de pesas y medidas* por Don Gerónimo Vazquez, se han dado á luz en el

último año académico los dos primeros tomos de la *Historia Eclesiástica de España* por Don Vicente de la Fuente, y se está imprimiendo el tercero y último de la misma obra; teniendo la Universidad de Salamanca la satisfaccion de que un hijo suyo haya sido el primero que llene este vacio, que se encontraba en nuestra literatura eclesiástica.

Réstame solo manifestar, Ilmo. Sr., que, disponiéndose en el título quinto del Reglamento de Estudios vigente, que todos los años haya en los establecimientos públicos de enseñanza premios ordinarios y extraordinarios, se han presentado once alumnos á los ejercicios de oposicion, seis de los cuales han obtenido el correspondiente premio; y con el fin de que en todo tiempo puedan hacer constar estos distinguidos alumnos su aplicacion y aprovechamiento, y en virtud de lo que previene el artículo 254 del Reglamento referido, van á recibir en este solemne acto sus correspondientes diplomas.

ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO ORDINARIO.

D. Esteban Manuel Fernandez, de 2.º año de Latinidad y humanidades, recibirá las obras completas del Excmo. Señor D. Manuel José Quintana.

D. Manuel Rivas Mateos, de 3.º año de id., las mismas obras.

D. Laureano García Camison, de 3.º de Filosofia elemental, las obras completas de Cervantes.

D. Antonio Mancebo Sanchez, de 2.º de Jurisprudencia, la Novísima Recopilacion.

D. José Mancebo Sanchez, de 4.º de id., la coleccion de Cánones españoles y Cuerpos del Derecho Canónico.

ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO.

D. Manuel Herrero, de 5.º de Jurisprudencia, la dispensa de los cuatrocientos reales, que tiene que depositar para el grado de Bachiller en dicha facultad.

*Salamanca 1.º de Noviembre de 1855.*

ILMO. SR.:

**E**STABLECIDO por el Sr. Rector, como tuve el honor de decir en el año último, que en tan solemne acto se haga por la Secretaría de mi cargo una breve y ligera reseña de los principales trabajos que se hayan realizado en esta Universidad en el curso anterior, tengo hoy la honra de cumplir con este grato y difícil deber, aunque confiado en vuestra benévola indulgencia. Notorio es, Ilmo. Sr., el incansable celo é interés que constantemente han demostrado los SS. Catedráticos de esta antigua y célebre Escuela por el adelanto de sus discípulos, y no lo es menos que estos jóvenes estudiosos han oído siempre con atención religiosa la voz de sus Maestros, y apreciado los consejos de una experiencia adquirida en la meditación y en los libros. Así es, que sin embargo de haber ascendido en el último año académico á 609 el número de matrículas, esto es, 201 mas que en el de 1854 á 55, la disciplina escolástica en nada se ha resentido, y los exámenes han dado un resultado bastante satisfactorio; y sin duda acontecerá lo mismo en el curso que se inaugura en este día, cuya matrícula ascenderá al mismo número que en el anterior, con corta diferencia.

Limitaréme, por lo tanto, á ofrecer una sucinta relacion del aumento que en el de 1855 á 56, ha habido en los medios materiales de enseñanza, y de las mejoras introducidas en algunas de las áulas y en las dependencias de este Establecimiento.

En el año anterior, con motivo de igual ceremonia, manifestó, que, si bien desde Abril de 1854 se llevaban ya en esta Universidad las efemérides metereológicas, habianse limitado á observar de una manera imperfecta el barómetro, el aspecto del cielo y la direccion de los vientos, pero que desde Enero de 1855 se hacian con toda exactitud cuatro veces al dia, ademas de dichas observaciones, la de la cantidad de lluvia, presion y fuerza de los vientos, altura del rio, y las horarias en los solsticios y equinoccios: hoy debo añadir que continúan verificándose con la misma regularidad, y se remiten en los primeros dias de cada mes, los correspondientes cuadros de todas ellas, al Excmo. Sr. Comisario Régio del Observatorio de Madrid. Tambien indiqué, que no obstante haberse adquirido varias máquinas é instrumentos para el Gabinete de Física; y recompuesto otros, deteriorados por el tiempo, aun se advertia en aquel un gran vacío, que era indispensable llenar, si las demostraciones prácticas de esta ciencia se habian de hacer con la perfeccion que reclaman sus recientes adelantos; pero que esta falta se subsanaria en mucha parte en el curso que ha terminado, porque el Sr. Rector habia conseguido del Gobierno de S. M. la cantidad necesaria para la compra de varios instrumentos. Asi se ha realizado, en efecto, pues el Gabinete se ha aumentado con varios Termómetros de gran precision, Barómetros y Bombas de distintas clases, un gran-

dioso y completo modelo de Máquina de Vapor, un aparato para el estudio de la electricidad dinámica, otro de Polarizacion, un Manómetro, un Telégrafo eléctrico, prisma de Biot, y otros varios hasta el número de 25. Ademas, con cargo á lo consignado para material de esta Universidad, se ha adquirido un Higrómetro de Daniell, completo, un Termómetro de máxima, para los rayos solares y otro para el aire libre, asi como otros distintos objetos. Por último, se ha hecho en el laboratorio físico-químico un horno de tiro con cuatro hornillas, cuya construccion hacia tiempo que no solo la conveniencia, sino tambien la necesidad reclamaban imperiosamente.

Separado durante el curso de 1854 á 55 el laboratorio químico del de Física, á fin de impedir los deterioros que en los aparatos de este ocasionaban las emanaciones de los productos que en el primero se elaboran, y hechos en el nuevo laboratorio químico dos fogones, uno cubierto y otro al aire libre, con comunicacion al aula ó general, número cuatro de *Escuelas Menores*, era preciso establecer en este el Gabinete y la clase de dicha asignatura, toda vez que podia conseguirse uno y otro, en atencion á su capacidad. Asi se ha verificado, y para ello ha sido indispensable hacer alguna obra y dos grandes estantes para la colocacion de los efectos correspondientes al indicado Gabinete, consiguiéndose de este modo que los ensayos y experimentos puedan ejecutarse cual exige una ciencia, cuya importancia es cada dia mayor y sus aplicaciones mas trascendentales.

No siendo bastante capaz el local en que esta colocado el Gabinete de Historia Natural para contener la riqueza que

encierra, dispuso el Sr. Rector se trasladase al magnífico salón de *Escuelas Menores*, ocupado hasta ahora con los libros de los Colegios y Conventos suprimidos, y que, por sus grandes dimensiones, sirviese una parte de él para la enseñanza de tan interesante ramo. Con este motivo ha sido preciso, no solo hacer algunos reparos de consideracion en dicho general, ya muy deteriorado, sino tambien colocar una columna para sostener uno de los arcos, que estaba completamente ruinoso. Ademas, con el fin de que tenga las luces necesarias, se han abierto en el artesonado dos claraboyas, por cuyas causas no se ha verificado aun la traslacion, que sin duda tendrá lugar en el presente mes. El aumento que este Gabinete ha tenido en el último año es digno de llamar la atencion, pues se ha enriquecido con 88 objetos correspondientes á la Seccion de Zoológia y 5 de la de Mineralógia, que forman 93 adquisiciones. En la primera seccion los hay de la clase de Mamíferos, de la de Aves, Reptiles, Peces é insectos, y en la de Mineralógia de distintas familias, encontrándose entre aquellos el occipital y esfenóides de una Ballena, regalado por el Sr. D. Vicente Rodriguez, de esta vecindad.

Asimismo han tenido lugar mejoras de importancia en la facultad de Medicina, pues se ha aumentado el departamento de la sala de diseccion con un local para la preparacion de Cadáveres y demas objetos necesarios á la misma. Tambien se han traído del Extranjero un aparato electro-médico de Mr. Breton, un irrigador con sus sifones correspondientes, una Sierra de cadena, varias colecciones de preciosos instrumentos médico-quirúrgicos, para amputaciones y otras

operaciones, y un gran número de instrumentos sueltos, con cuya adquisicion, no solo se han repuesto los que estaban deteriorados con el uso, sino que se ha logrado formar un arsenal bastanté notable para las clínicas quirúrgicas.

La Biblioteca no ha sido tampoco olvidada durante el último curso, pues se han encuadernado en pasta 190 tomos, ya de los nuevamente adquiridos, ya de los antiguos que estaban en muy mal estado y en rústica; y ha sido enriquecida con mas de 1700 volúmenes, entre ellos 110 manuscritos, estando comprendidos en aquel número 1514 que se recogieron de las librerías de los difuntos Padre Maestro Pascual y Padre Conde, por ser procedentes del Convento á que aquellos pertenecieron. Este aumento es debido al celo é interés con que se procura adquirir los libros de los Colegios y Conventos suprimidos, que aun no han ingresado como debieran en la Biblioteca de esta Escuela, á cuyo fin se han hecho ya dos expediciones á diferentes pueblos de la Provincia, y se están practicando otras varias diligencias. Entre los indicados manuscritos, hay obras originales y autógrafas de nuestros mas esclarecidos Teólogos los dominicanos Soto, Herrera, Montalban y Godoy, y el célebre Agustino y Catedrático Fray Basilio Ponce de Leon, y algunos tomos sueltos de la historia del Convento de San Esteban, que se halla áltamente ligada con la de esta Universidad. De los libros de Colegios y Conventos suprimidos, que estaban hacia tiempo en *Escuelas Menores*, y se trasladaron en el año anterior en número de mas de 22,000 al edificio que fué Colegio de la Magdalena, van colocados y clasificados unos 13,000. Entre ellos se han encontrado Diccionarios poliglótos; Gramáticas

de lenguas orientales, greco-latinas y de lenguas vivas; Biblias y expositores, Santos PP. Griegos y latinos, obras de Teología, Liturgia, Ascética, Filosofía, Derecho Civil y Canónico, Ciencias naturales, Físico-matemáticas, médicas, literatura antigua, en especial una preciosa y bastante completa colección de AA. clásicos griegos y latinos, así filósofos, oradores y poetas, como filólogos y polyhistoros; de Cronología, historia Civil y Eclesiástica; de Geografía y viajes, entre otras, la Cosmografía y Geografía Blaviana, y un Atlas universal y cosmográfico, rica y elegante edición en marca mayor, con hermosas cartas iluminadas; de Mitología, emblemas, geroglíficos, numismática y antigüedades, y una colección de más de cien volúmenes en diversos idiomas, en pro y en contra de la Compañía de Jesus. También hay algunos de los llamados por los bibliógrafos *incunables ó paleotipos*, que son los impresos desde la invención del arte hasta el año 1500, y que marcan, según ellos, la transición del manuscrito al impreso. Esta riqueza literaria se unirá muy pronto á la que hoy contiene la Biblioteca establecida en este local, porque, acaso no está lejano el día en que se pueda principiar á construir en la parte Norte del edificio de *Escuelas Mayores*, otro salón tan grandioso y magnífico como el que aquella ocupa, que sea continuación de la misma, y contenga los libros que ahora constituyen la provisional de la Magdalena, con cuyo objeto se está formando el plano y presupuesto detallado.

Habiendo de reunirse en el local que fué Capilla del Hospital de los Estudios ó sea de Santo Tomás, el archivo general, comprensivo de todos los ramos que abraza la

administración y gobierno de la Universidad y de sus antiguos Colegios agregados, se han hecho varios estantes, y muy en breve quedarán concluidos los que faltan. En el ínterin se están inventariando y clasificando los libros, papeles y demás documentos del archivo de Secretaría, habiéndose ya colocado en el general un número de estos bastante considerable.

Por lo que hace á los adelantos científicos, se ha publicado por el Sr. Rector y Catedrático de tercero de Jurisprudencia D. Pablo Gonzalez Huebra, *un tratado de quiebras*, el primero que sobre tan importante objeto se ha escrito entre nosotros, y por D. Vicente de la Fuente, que lo es de Derecho Canónico, el tomo tercero y último de la *Historia Eclesiástica de España*.

Estas son, Ilmo. Sr., las mejoras y hechos mas notables que han tenido lugar en esta Universidad en el año académico de 1855 á 56. También se ha verificado una de aquellas solemnidades, que muy rara vez acontecen; me refiero á la ceremonia cívico-religiosa de la tarde del 28 de Marzo último, en que el Sr. Gobernador civil de esta Provincia, como Presidente de la Comisión de Monumentos histórico-artísticos, entregó al Rector y Claustro de esta Escuela, en su Real Capilla de San Gerónimo, los restos mortales del esclarecido Poeta *Fray Luis de Leon*, gloria y prez de nuestra literatura, y uno de los sábios mas eminentes que pisaron las áulas salmantinas, cuyo precioso depósito recibió y conserva con el mayor júbilo esta insigne Universidad.

Concluiré manifestando, Ilmo. Sr., que, en conformidad á lo prevenido en el vijente Reglamento de Estudios, verificáronse en las épocas prevenidas en el mismo los ejercicios



de oposicion á los premios ordinarios y extraordinarios. Diez y seis son los alumnos que han hecho aquellos, y ocho los que han obtenido premio; y á fin de que puedan acreditarlo en todo tiempo, van á recibir en este solemne acto sus correspondientes diplomas, cumpliendo con lo que dispone el artículo 254 del citado Reglamento.

**ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO ORDINARIO.**

D. Cárlos Martin Recio, de primer año de Latinidad y humanidades.

D. Juan Bautista Yañez Palacios, de segundo de id.

D. Francisco José Seijo Moreno, de tercero de id.

D. Sebastian Gomez Roman, de primer año de estudios elementales de Filosofía.

D. Leandro Muñoz de la Peña, de tercero de id.

D. Antonio Mancebo Sanchez, de tercer año de Jurisprudencia.

D. Manuel Herrero Sanchez, de sexto de id.

Los tres alumnos de Latinidad, recibirán las obras del Padre Juan Mariana, los dos de Estudios elementales, el Romancero general; y los dos de Jurisprudencia, el Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche.

**ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO.**

D. Modesto Falcon y Oscoidi.

Consiste en la dispensa de los tres mil rs. que tiene que depositar para el grado de Licenciado en Jurisprudencia.

*Salamanca 1.º de Octubre de 1856.*

X641154720  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



6403418264



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES

61324887X